



Santiago, 14 de Mayo de 2019

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A.
Inscripción Registro de Valores N°372

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

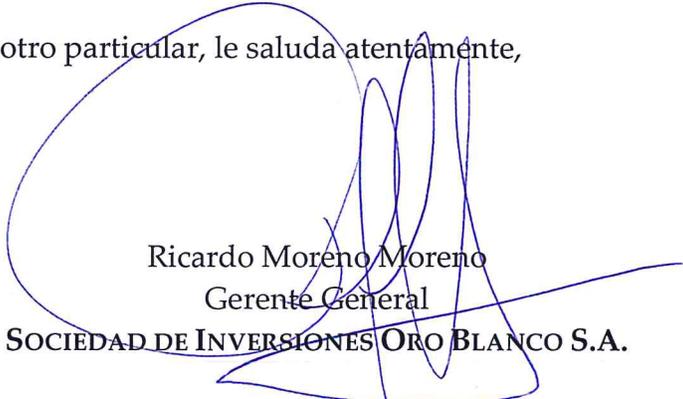
REF.: Designación presidente y vicepresidente y comité de directores.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), debidamente facultado al efecto, informo a usted en calidad de hecho esencial que en sesión extraordinaria de directorio celebrada con esta fecha se constituyó el directorio de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., y se acordó, por unanimidad, nombrar como presidente del directorio a don Rafael Guilisasti Gana y como vicepresidente a don Patricio Contesse Fica.

Asimismo, se constituyó el Comité de Directores a que se refiere el artículo 50 bis de la ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, quedando integrado por los directores independientes señores, Fanor Velasco Calvo y Radoslav De Polo Razmilic como asimismo por el señor Rafael Garrido Illanes, quien fue designado como miembro del Comité por la unanimidad del Directorio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Ricardo Moreno Moreno
Gerente General
SOCIEDAD DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Valores